



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**PROCESO PENAL** 792  
**CARÁTULA DEL CASO**

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 2 5 4 7 8 9

FECHA HECHOS 31 05 2022  
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 31 05 2022  
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 01 06 2022  
DD MM AAAA

FISCALÍA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA :

TITO ERNESTO GREGORIO CORDOBA Y OTROS

DENUCIANTE (s) :

WILMER ENRIQUE OJEDA OJEDA

VÍCTIMA (s) :

WILMER ENRIQUE OJEDA OJEDA

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA

SI  CUÁL ?  
NO

DELITO (s) :

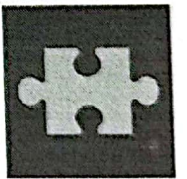
CALUMNIA. ART. 221 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

DD MM AAAA

Est. ↓  
Cajo ↓

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN



**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**  
IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. \_\_\_\_\_  
IDENTIFICACIÓN CAJA No. \_\_\_\_\_  
RADICADO 200016001075202254789  
ORIGINAL  COPIA No. \_\_\_\_\_  
ANEXO No.  ELEMENTOS No. \_\_\_\_\_

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN  
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL  
CONOCIMIENTO INICIAL**

Fecha de Recepción: 31/MAY/2022  
Hora: 15:29:00  
Departamento: CESAR  
Municipio: VALLEDUPAR

**NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL**

Caso Noticia: 200016001075202254789  
Departamento: 20 - CESAR  
Municipio: 001 - VALLEDUPAR  
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)  
Año: 2022  
Consecutivo: 54789

**TIPO DE NOTICIA**

Tipo de Noticia: QUERELLA  
Delito Referente: 322 - CALUMNIA. ART. 221 C.P.  
Modo de operación del delito:  
Grado del delito: NINGUNO  
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

**DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX**

Primer Nombre: WILMER  
Segundo Nombre: ENRIQUE  
Primer Apellido: OJEDA  
Segundo Apellido: OJEDA  
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°. Documento: 84006193  
Profesión: NINGUNA  
Oficio: NINGUNA  
Nivel Educativo: NINGUNO  
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - DIAGONAL 18B 25 A 72 LOS FUNDADORES  
Teléfono Móvil: 3043491617  
Correo electrónico otros: WILMER-OJEDA@HOTMAIL.COM  
Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

**DATOS DE LA VICTIMA  
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE**

Primer Nombre: WILMER  
Segundo Nombre: ENRIQUE  
Primer Apellido: OJEDA  
Segundo Apellido: OJEDA  
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°. Documento: 84006193  
Profesión: NINGUNA  
Oficio: NINGUNA  
Nivel Educativo: NINGUNO  
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - DIAGONAL 18B 25 A 72 LOS FUNDADORES  
Teléfono Móvil: 3043491617  
Correo electrónico otros: WILMER-OJEDA@HOTMAIL.COM

**DATOS DEL INDICIADO**

Primer Nombre: TITO  
Segundo Nombre: ERNESTO  
Primer Apellido: GREGORIO  
Segundo Apellido: CORDOBA  
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°. Documento: 1065650954  
Género: HOMBRE

**DATOS DEL INDICIADO**

Primer Nombre: JOSE  
Segundo Nombre: GREGORIO  
Primer Apellido: ZULETA  
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°. Documento: 1065599144  
Género: HOMBRE

**DATOS DE LOS TESTIGOS  
(SOLO CUANDO SON PRESENCIALES)**

Primer Nombre: JUAN  
Primer Apellido: HECKER  
Segundo Apellido: ROJAS  
Género: HOMBRE

**DATOS DE LOS TESTIGOS  
(SOLO CUANDO SON PRESENCIALES)**

Primer Nombre: ANA  
Primer Apellido: MENDOZA  
Género: HOMBRE

**DATOS DE LOS TESTIGOS  
(SOLO CUANDO SON PRESENCIALES)**

Primer Nombre: CARLOS  
Primer Apellido: MEJIA

**DATOS DE LOS TESTIGOS  
(SOLO CUANDO SON PRESENCIALES)**

Primer Nombre: DAINIS  
Primer Apellido: PINEDA  
Segundo Apellido: TORRES  
Género: HOMBRE

**DATOS DE LOS TESTIGOS  
(SOLO CUANDO SON PRESENCIALES)**

Primer Nombre: GUSTAVO  
Primer Apellido: CUBILLO  
Segundo Apellido: TRESPALACIOS  
Género: HOMBRE

**BIENES RELACIONADOS CON EL CASO****DATOS SOBRE LOS HECHOS**

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra el mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 31/MAY/2022  
Hora: 15:16:00  
Para delitos de acción continuada:  
Fecha inicial de comisión: 31/MAY/2022  
Hora: 15:16:00

ar de comisión de los hechos :  
Municipio: 1 - VALLEDUPAR  
Departamento: 20 - CESAR  
Dirección: 20001 VEREDA: VALLEDUPAR CABECERA  
MUNICIPAL, VALLEDUPAR/CESAR, VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL  
Información Adicional al Sitio de VEREDA: VALLEDUPAR CABECERA  
los Hechos: MUNICIPAL, VALLEDUPAR/CESAR, VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL .  
Latitud: 10.498201  
Longitud: -73.381273  
Uso de armas ? NO  
Uso de sustancias tóxicas?: NO

#### Relato de los hechos:

##### ¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?

PRIMERO: EL DENUNCIANTE ES MIEMBRO ACTIVO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO FUNDADORES DE VALLEDUPAR, DONDE COMO LÍDER SOCIAL MI TRABAJO ES SERVIRLE A LA COMUNIDAD EN SUS DIVERSAS PROBLEMÁTICAS.

SEGUNDO: SE HA VENIDO PRESENTANDO UNA SITUACIÓN, DONDE LOS SEÑORES TITO ERNESTO CASTRO CORDOBA Y JOSE GREGORIO ZULETA, ME VIENEN CALUMNIANDO, INJURIANDO, DIFAMANDO EN EL GRUPO DE LA ACCIÓN COMUNAL DE LA COMUNA 4 DE VALLEDUPAR, DONDE MANIFIESTAN DE QUE AMENAZO A LOS DEMÁS MIEMBROS COMUNALES PARA QUE DEN APROBACIÓN A LO QUE YO DIGA; ES UN REPROCHE QUE VIENEN ADELANTADO EN MI CONTRA DONDE SUPUESTAMENTE EL SUSCRITO INTIMIDA A LOS COMUNALES PARA QUE SIGAN MI IDEOLOGÍA, LOS DERROTEROS POLÍTICOS, APOYEN SUPUESTAMENTE AL CANDIDATO QUE YO LES DIGA; LAS DISTINTAS DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS QUE SE SUSCITAN ENTRE LOS DISTINTOS MIEMBROS COMUNALES, ENDILGANDO DICHA SITUACIÓN EN CABEZA DEL SUSCRITO, DONDE YO LO QUE HAGO ES LLEGAR LOS DISTINTOS MIEMBROS A HACER PROPUESTAS SANAS PARA NUESTRAS COMUNIDADES.

TERCERO: POR OTRA PARTE, EL SEÑOR TITO ERNESTO CASTRO CORDOBA, HA LLEGADO AL PUNTO DE MANIFESTAR EN EL GRUPO DE LOS COMUNALES DE QUE MALTRATO A MI ESPOSA DAINIS PINEDA, CALUMNIAS QUE NO PUEDO SEGUIR TOLERANDO, YA QUE SE PONE ENTREDICHO MI BUEN NOMBRE Y MI REPUTACIÓN; AFIRMA ESTE SEÑOR AL IGUAL QUE JOSE REGORIO ZULETA, DE QUE EL SUSCRITO INDUCE AL SEÑOR CARLOS MEJIA, PRESIDENTE COMUNAL DEL BARRIO EL PUPO DE VALLEDUPAR, QUE SUPUESTAMENTE LO INDUZCO A CREAR LA DISCORDIA ENTRE LOS COMUNALES, ADEMÁS MANIFIESTAN DE QUE MALTRATO A LOS COMUNALES SEÑORES JUAN HECKER ROJAS, ANA MENDOZA, DONDE LO MANIFIESTA EN AUDIOS, LO QUE APORTO EN ESTE ESCRITO. DE ESTA FORMA, DENIGRA MIE BUEN NOMBRE, MI REPUTACIÓN AL IGUAL QUE EL DE MI FAMILIA, DE DONDE SE PASAN DE LA FALTA DE RESPETO A LA INJURIA Y LA CALUMNIA, DONDE EN LOS AUDIOS Y MENSAJES DE WATSAPP ME AMENAZA DE QUE ESTÁ ESPERANDO LA DENUNCIA DE MI PARTE, PORQUE LE ¿VALE GUEVO¿, PORQUE TIENE LAS INFLUENCIAS POLÍTICAS Y JUDICIALES, DENIGRANDO MI BUENA IMAGEN, DE QUE SOY ES UN INDIIO WAYU.

##### ¿CÓMO LE PASÓ?

PRIMERO: EL DENUNCIANTE ES MIEMBRO ACTIVO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO FUNDADORES DE VALLEDUPAR, DONDE COMO LÍDER SOCIAL MI TRABAJO ES SERVIRLE A LA COMUNIDAD EN SUS DIVERSAS PROBLEMÁTICAS.

SEGUNDO: SE HA VENIDO PRESENTANDO UNA SITUACIÓN, DONDE LOS SEÑORES TITO ERNESTO CASTRO CORDOBA Y JOSE GREGORIO ZULETA, ME VIENEN CALUMNIANDO, INJURIANDO, DIFAMANDO EN EL GRUPO DE LA ACCIÓN COMUNAL DE LA COMUNA 4 DE VALLEDUPAR, DONDE MANIFIESTAN DE QUE AMENAZO A LOS DEMÁS MIEMBROS COMUNALES PARA QUE DEN APROBACIÓN A LO QUE YO DIGA; ES UN REPROCHE QUE VIENEN ADELANTADO EN MI CONTRA DONDE SUPUESTAMENTE EL SUSCRITO INTIMIDA A LOS COMUNALES PARA QUE SIGAN MI IDEOLOGÍA, LOS DERROTEROS POLÍTICOS, APOYEN SUPUESTAMENTE AL CANDIDATO QUE YO LES DIGA; LAS DISTINTAS DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS QUE SE SUSCITAN ENTRE LOS DISTINTOS MIEMBROS COMUNALES, ENDILGANDO DICHA SITUACIÓN EN CABEZA DEL SUSCRITO, DONDE YO LO QUE HAGO ES LLEGAR LOS DISTINTOS MIEMBROS A HACER PROPUESTAS SANAS PARA NUESTRAS COMUNIDADES.

TERCERO: POR OTRA PARTE, EL SEÑOR TITO ERNESTO CASTRO CORDOBA, HA LLEGADO AL PUNTO DE MANIFESTAR EN EL GRUPO DE LOS COMUNALES DE QUE MALTRATO A MI ESPOSA DAINIS PINEDA, CALUMNIAS QUE NO PUEDO SEGUIR TOLERANDO, YA QUE SE PONE ENTREDICHO MI BUEN NOMBRE Y MI REPUTACIÓN; AFIRMA ESTE SEÑOR AL IGUAL QUE JOSE REGORIO ZULETA, DE QUE EL SUSCRITO INDUCE AL SEÑOR CARLOS MEJIA, PRESIDENTE COMUNAL DEL BARRIO EL PUPO DE VALLEDUPAR, QUE SUPUESTAMENTE LO INDUZCO A CREAR LA DISCORDIA ENTRE LOS COMUNALES, ADEMÁS MANIFIESTAN DE QUE MALTRATO A LOS COMUNALES SEÑORES JUAN HECKER ROJAS, ANA MENDOZA, DONDE LO MANIFIESTA EN AUDIOS, LO QUE APORTO EN ESTE ESCRITO. DE ESTA FORMA, DENIGRA MIE BUEN NOMBRE, MI REPUTACIÓN AL IGUAL QUE EL DE MI FAMILIA, DE DONDE SE PASAN DE LA FALTA DE RESPETO A LA INJURIA Y LA CALUMNIA, DONDE EN LOS AUDIOS Y MENSAJES DE WATSAPP ME AMENAZA DE QUE ESTÁ ESPERANDO LA DENUNCIA DE MI PARTE, PORQUE LE ¿VALE GUEVO¿, PORQUE TIENE LAS INFLUENCIAS POLÍTICAS Y JUDICIALES, DENIGRANDO MI BUENA IMAGEN, DE QUE SOY ES UN INDIIO WAYU.

C SUIP:

- 1 ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? SI
- 2 Advertencia NULL
- 3 La evidencia que va aportar es: DOCUMENTO
- 4 Importante: NULL
- 6 ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? 1
- 7 ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? NO REPORTADO
- 8 ¿De cuántos de estos testigos tiene Información para aportar? 1
- 9 ¿De cuántas de estas víctimas tiene Información para aportar? 0

\_\_\_\_\_  
Firma del Denunciante

\_\_\_\_\_  
Firma de Quien Recibe la Denuncia

\_\_\_\_\_  
ROSANA MARCELA ANILLO TROCHA  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
Firma de Quien Registra Denuncia

usuario que imprime: AMILIANO - fecha impresión: 08/jul/2022 09:28:33